

# LAS DIEZ COSAS MÁS IMPORTANTES QUE TODO VOTANTE DE MICHIGAN DEBE SABER

## 1. FECHAS IMPORTANTES

- 20 de octubre: Puedes registrarte para votar hasta las 8:00 PM el día de las elecciones, pero tendrás muchas más opciones si te registras para esta fecha.
- 3 de noviembre: Día de las elecciones. ¡Hagan una fila o asegúrense de que su papeleta electoral sea recibida antes de las 8:00 PM!

## 2. INSCRIPCIÓN PARA VOTAR

### Los que pueden votar

Los ciudadanos estadounidenses mayores de 18 años que hayan residido en Michigan por lo menos 30 días antes del día de las elecciones son elegibles para votar en el estado.

Si está cumpliendo una condena en la cárcel o en prisión, todavía no se puede inscribir o votar. Esto se significa que PUEDE inscribirse o votar:

- Si ha sido condenado por un delito en un tribunal de Michigan, otro estado o en un tribunal federal, pero ya no está cumpliendo una sentencia en la cárcel o prisión; o
- Si estás en la cárcel o en prisión, pero no estás cumpliendo una sentencia.

### Cómo registrarse para votar

**Antes del 20 de octubre, hay varias maneras de registrarse para votar:**

- En línea en [www.mi.gov/VoterRegistration](http://www.mi.gov/VoterRegistration);
- En una oficina de la Secretaría de Estado
- En la oficina del secretario de su ciudad o municipio o en la oficina del secretario de su condado.
- En cualquier agencia estatal que proporcione asistencia pública o servicios a personas con discapacidades
- Envíe por correo una solicitud de inscripción de votantes completada con el sello de correos antes del 19 de octubre; o
- A través de una campaña de registro de votantes.

**A partir del 21 de octubre y hasta las 8:00 PM del día de las elecciones, sólo puede registrarse de una manera:** Visite la oficina del secretario de **su ciudad** o municipio, proporcione "prueba de residencia". Esto incluye uno de los siguientes: Licencia de conducir de Michigan o tarjeta de identificación estatal; Factura de servicios públicos; Estado de cuenta bancaria; Cheque de sueldo; Cheque del gobierno; o cualquier otro documento del gobierno.

# LAS DIEZ COSAS MÁS IMPORTANTES QUE TODO VOTANTE DE MICHIGAN DEBE SABER

## 3. VOTO ADELANTADO POR CORREO DE AUSENCIA

### Cómo solicitar una boleta de votación por correo

Debe ser un votante registrado para recibir una papeleta por correo, pero puede registrarse y solicitarla al mismo tiempo. No necesitas una excusa.

Los votantes pueden completar una solicitud en línea en [mi.gov/vote](https://mi.gov/vote), llamar al secretario de su ciudad o municipio y pedir que le envíen una solicitud por correo, o escribir una carta solicitando una papeleta de votación por correo con su nombre y dirección. Encuentre a su secretario local en la página web [mi.gov/voto](https://mi.gov/voto). Las solicitudes de papeletas de voto por correo pueden ser regresadas a mano, por correo postal, fax o correo electrónico, siempre y cuando se vea una firma.

### Las papeletas deben ser recibidas antes de las 8:00 PM del día de las elecciones.

Una vez que reciba su papeleta de votación por correo, llénela, colóquela en el sobre provisto y firme el exterior del mismo con su firma oficial. Puede someter su solicitud completa por correo electrónico, correo postal, fax o en persona al secretario de su ciudad o municipio. A partir del 27 de octubre, es mejor dejar la papeleta en la oficina del secretario de su ciudad o municipio. Puede rastrear su solicitud y su papeleta en la página web [mi.gov/voto](https://mi.gov/voto).

## 4. VOTAR TEMPRANO EN PERSONA

Puede ir a la oficina del secretario de su ciudad o municipio para votar a partir del 24 de septiembre para las elecciones generales. Si ya está registrado para votar en su lugar de residencia, la fecha límite para votar en la oficina del secretario de su ciudad o municipio es el lunes 2 de noviembre a las 4:00 PM. Si no está registrado para votar en su lugar de residencia, la fecha límite para registrarse y votar en la oficina del secretario de su ciudad o municipio es a las 8:00 PM el día de las elecciones.

## 5. VOTACIÓN EL DÍA DE LAS ELECCIONES

### El día de las elecciones

Las elecciones generales se celebrarán el **3 de noviembre de 2020**.

**Las urnas están abiertas de 7:00 AM a 8:00 PM.** Los votantes que esperan en la fila a las 8:00 PM tienen derecho a votar.

### Verifique su lugar de votación

Asegúrese de verificar su lugar de votación, ya que están sujetos a cambios. Puede en línea en [mi.gov/vote](https://mi.gov/vote), o llamar al secretario de su ciudad o municipio.

# LAS DIEZ COSAS MÁS IMPORTANTES QUE TODO VOTANTE DE MICHIGAN DEBE SABER

## **Si se mudó recientemente, recuerde actualizar su dirección de registro de votantes**

Si se mudó dentro de su ciudad, municipio o pueblo, puede votar en su antiguo lugar de votación por última vez. El funcionario electoral procesará su cambio de dirección allí.

Si se ha mudado a otra ciudad, pueblo o aldea, puede votar en su antiguo distrito electoral por última vez si se ha mudado dentro de los 60 días anteriores a la elección. Debe completar una declaración jurada que atestigüe que se ha mudado. En el recinto, un funcionario electoral le pedirá que rellene un formulario de autorización de cancelación antes de que se le emita una papeleta. Si se mudó más de 60 días antes de las elecciones, puede registrarse y votar hasta las 8:00 PM el día de las elecciones en la oficina del secretario de su ciudad o municipio actual, siempre y cuando presente un comprobante de residencia.

## **6. NO SE REQUIERE IDENTIFICACIÓN CON FOTO, PERO TRAIGA CON USTED SI LA TIENE.**

**¡No necesitas una identificación con foto para emitir un voto!** Pero si tienes una, tráela contigo y muéstrasela al trabajador electoral. Si no tienes una identificación con foto o no la tienes contigo, puedes firmar un simple formulario y votar.

Algunos votantes primerizos que se registraron por correo o en una campaña de inscripción de votantes y no incluyeron su identificación cuando se inscribieron para votar pueden tener que presentar alguna documentación para votar. Las copias electrónicas o en papel de cualquiera de los siguientes documentos funcionarán: Identificación con foto con su nombre y foto (sin importar la dirección o si tiene una dirección); Licencia de conducir o tarjeta de identificación personal de cualquier estado; Identificación de la escuela secundaria o universidad de Michigan; Pasaporte de los Estados Unidos; Identificación militar o de gobierno con foto; Tarjeta de identificación tribal; Identificación sin foto con su nombre y dirección; Factura actual de servicios públicos; Estado de cuenta bancario; talón de cheque de pago; Cheque del gobierno; o cualquier otro documento del gobierno. Esto no se aplica si usted es discapacitado o un votante militar o votantes en el extranjero.

## **7. PUEDES OBTENER ASISTENCIA PARA VOTAR**

### **Tiene derecho a un asistente de su preferencia**

Puede pedir ayuda a los trabajadores electorales en las urnas. También tiene derecho a un asistente de su preferencia. Sin embargo, su asistente no puede ser su empleador, agente de su empleador o un representante sindical.

# LAS DIEZ COSAS MÁS IMPORTANTES QUE TODO VOTANTE DE MICHIGAN DEBE SABER

## Algunos lugares incluyen materiales de votación en otro idioma además de inglés

Si vota en el municipio de Colfax o en la ciudad de Fennville, tiene derecho a una papeleta y materiales electorales en español. Si vota en la ciudad de Hamtramck, tiene derecho a una papeleta y materiales electorales en bengalí.

## Tiene derecho a un lugar de votación accesible a las personas con discapacidades

Cada sitio electoral debe ser accesible a las personas con discapacidades, incluyendo el estacionamiento para discapacitados y la votación en la acera. Debe haber al menos un dispositivo certificado para ser usado por los votantes con discapacidades. Si no puede viajar debido a una enfermedad o discapacidad continua, puede hacer una solicitud verbal o escrita firmada a su Registrador del Condado para que le entreguen personalmente una papeleta electoral.

## **8. TIENE DERECHO A VOTAR, AUNQUE SU NOMBRE NO SE ENCUENTRE EN LA LISTA DE VOTANTES.**

Si su nombre no se encuentra en la lista electoral, asegúrese de que el trabajador electoral haya revisado cuidadosa y minuciosamente la ortografía de su nombre. También verifique que esté en el lugar de votación correcto. Si su nombre aún no se encuentra y tiene tiempo, puede ir a la oficina del secretario de su ciudad o municipio con una prueba de residencia e inscribirse para votar antes de las 8 PM el día de las elecciones. Mientras esté allí, puede votar con una papeleta de voto ausente en la oficina del secretario. Si no puede ir a la oficina del secretario con la prueba de residencia, todavía puede emitir un voto provisional.

## **9. USE UNA PAPELETA PROVISIONAL COMO ÚLTIMO RECURSO**

Siempre es preferible votar con una papeleta regular, pero si tiene que usar una boleta provisional, tendrá que jurar que cree que se ha registrado previamente para votar. Si puede proporcionar una identificación con foto que muestre su dirección en ese lugar de votación, su papeleta provisional irá a la máquina y será contada el día de las elecciones. Si no, irá en un sobre, y el secretario la revisará después del día de las elecciones.

**Tiene seis días después del día de las elecciones para ir a la oficina del secretario con cualquier documentación que demuestre que está registrado para votar.** También se le debe dar información sobre cómo ver si su papeleta provisional fue contada. Dependiendo de la ubicación, será un número de teléfono gratuito, un sitio web o un aviso por correo.

## LAS DIEZ COSAS MÁS IMPORTANTES QUE TODO VOTANTE DE MICHIGAN DEBE SABER

### 10. LA INTIMIDACIÓN DE LOS VOTANTES Y LAS IMPUGNACIONES DE VOTOS BASADAS EN LA RAZA SON CONTRARIAS A LA LEY

Es ilegal intimidar con conocimiento a un votante.

Los desafíos hacia los votantes nunca pueden basarse en razones discriminatorias como la raza, la etnia, capacidad lingüística o el género. Las impugnaciones sólo son legítimas si un impugnador designado oficialmente o un votante inscrito en un determinado recinto sabe o tiene buenas razones para sospechar que alguien no es un votante inscrito en ese recinto. Si el votante recusado responde a una serie de preguntas relativas a su habilitación para votar bajo juramento, y las respuestas muestran que el votante tiene derecho a votar, se le debe emitir una papeleta regular.

VOTE  
HERE

